



PANEL SOBRE LA INTERPRETACION DE NUEVOS CRITERIOS Y RETOS EN LA IMPLEMENTACION DE LOS PIMF

Joaquín Bernal R.

Subgerente de Sistemas de pago y operación bancaria –
Banco de la República (COLOMBIA)

Semana de Pagos Regional ALC - Cartagena, Marzo 2013

*Descargo de responsabilidad: Las opiniones expresadas en esta presentación son
responsabilidad exclusiva del presentador y no comprometen al Banco de la
República*

Agenda

- 1. Algunos comentarios generales sobre los PFMI y lecciones aprendidas de la reciente crisis financiera**
2. Problemáticas relativas a temas seleccionados de los PFMI



Los nuevos PIMF exigen una vision integral

- Citando los Principios: “Las FMIs deben ante todo identificar y comprender los tipos de riesgos que surgen en o son transmitidos por la IMF para luego determinar la fuente de estos riesgos. Una vez evaluados correctamente estos riesgos, se deben desarrollar mecanismos apropiados y efectivos para monitorearlos y administrarlos”.
- Los nuevos Principios para las IMF incluyen un número significativo de lecciones provenientes de la reciente crisis financiera global, y por lo tanto, son más exigentes que los estándares anteriores.
- Los sistemas de pago de alto valor (SPIS) son el eje final de toda la IMF. Evaluar su cumplimiento de los PIMF exige entonces una visión integral y prestar especial consideración al riesgo de liquidez en SLBTR y al riesgo sistémico.
- Esto requiere llevar a cabo estimaciones cuantitativas, lo cual tal vez le exigirá a algunos países revisar la capacidad de sus áreas técnicas para modelar pruebas retroactivas, pruebas de resistencia y técnicas de simulación de condiciones de mercado “extremas pero posibles”.



Requerimientos mas exigentes

- El resultado esperado de la evaluación de los PIMF es el de identificar oportunidades de mejoramiento respecto de cada consideración fundamental que pueda afectar la eficiencia de la IMF y ser fuente de riesgo financiero, especialmente de riesgo sistémico.
- El operador de la IMF debe comprometerse a establecer un itinerario apropiado para resolver los temas identificados.
- Las autoridades supervisoras y los operadores de las IMFs deben desarrollar nuevas metodologías para evaluar la interdependencia entre sus participantes y entre las IMFs, además de identificar instituciones financieras (IF) demasiado conectadas para fallar (TCTF) con base en mediciones alternativas (conectividad y no sustituibilidad, además de tamaño).
- Pruebas retroactivas, pruebas de resistencia y técnicas de simulación para estimar los efectos sistémicos de incumplimientos de IF-TCTF en los participantes sobrevivientes.



Metodologías para medir capacidad de respuesta

- Evaluar la capacidad de los sobrevivientes para reaccionar con: 1) préstamos respaldados con garantías en los mercados de dinero; 2) acceso a las facilidades de liquidez del banco central (BC) (reporto intradía y a mayor plazo).
- Estas metodologías proporcionan nuevas herramientas de política para modular la intensidad de la regulación, supervisión y seguimiento de las IFs de acuerdo con su importancia sistemática, dándole prioridad a aquellas IFs cuyo incumplimiento pueda amenazar la estabilidad sistémica.
- Parecería pertinente que los BC revisen sus políticas de servicio (acceso a cuentas y facilidades de liquidez) desde la óptica de estabilidad financiera, con base en la siguientes consideraciones:
 - un número de entidades no bancarias se han convertido en instituciones financieras sistemáticamente importantes (IFSI);
 - las facilidades de liquidez de la BC como último recurso se han diseñado para soportar retiros masivos de los bancos, pero no para enfrentar tensiones de liquidez de mercado persistentes



Agenda

1. Algunos comentarios generales sobre los PIMF y lecciones aprendidas de la reciente crisis financiera
- 2. Problemáticas relativas a temas seleccionados de los PIMF**



Interdependencias

- PIMF 1: Particularmente complejo ha resultado ser para algunos países la definición de las condiciones y el momento en que se presenta la irrevocabilidad y cómo se protege el ciclo de liquidación cuando una cadena de agentes de transferencias, custodios y sistemas de liquidación se encuentran involucrados en la transacción.
- PIMF 3: La consideración 3.3: *“Una IMF deberá revisar con regularidad los riesgos a los que esté expuesta por causa de otras entidades y que represente para otras entidades (tales como otras IMF, etc) como resultado de sus interdependencias y deberá desarrollar herramientas adecuadas de gestión de riesgos para abordar dichos riesgos» ...*
- ..es uno de los más claros ejemplos del énfasis que los nuevos Principals ponen en la necesidad de que los operadores de las IMF vayan más allá de su foco tradicional en mitigar sus propios riesgos y tengan una visión más integral de las interdependencias entre infraestructuras. Se requieren nuevas nuevas metodologías para evaluar su efecto en las IMF y sus participantes.



Debe reforzarse coordinación conjunta de IMF en continuidad del negocio

Transparencia en las FMIs

- El PIMF 4 respalda el propósito de transparencia en la separación de posiciones en cuenta propia y de clientes individuales de participantes en un IMF.
- Unos pocos países en el mundo, dentro de los cuales están Colombia y el Brasil, le exigen a sus CDVs y ECCs separar totalmente las cuentas de clientes individuales. El manejo de cuentas individuales segregadas podría considerarse una “buena práctica” que las IMF estén preparadas para manejar.



Riesgo de liquidez – PFMI 17

- Es una buena práctica que los BC, como operadores de los SLBTR, identifiquen las principales fuentes de liquidez en el SP, los mecanismos de que disponen los participantes para acceder a ellas y las condiciones que les permiten beneficiarse de pagos entrantes y recirculación de saldos en cuenta.
- También lo es identificar Instituciones financieras (IF) sistémicamente importantes (IFSI) y simular escenarios de tensión que pongan a prueba los efectos sistémicos del incumplimiento de una IFSI...
- ...así como la suficiencia del diseño del sistema y de las facilidades de liquidez ofrecidas por el BC para que las IF sobrevivientes puedan soportar situaciones extremas pero posibles



Políticas de acceso a servicios BC

- PIMF 18: En muchos países, las políticas de acceso al SLBTR son definidas estatutoriamente, son transparentes pero no necesariamente están basadas en riesgo
- En Colombia, JDBR ha considerado que el acceso de una variada gama de IF al SLBTR apoya la eficiencia y la competencia en el sector financiero y la transmisión de la política monetaria. Se le otorga el acceso a cuentas y repos intradía a IF no-bancarias (comisionistas de bolsa, sociedades de servicios financieros) en reconocimiento a su creciente relevancia como IF altamente concetados con otros participantes en los mercados, capaces de incidir sobre la estabilidad del sistema en su conjunto.
- Cuando los mercados monetarios no aseguran la transferencia oportuna de liquidez entre participantes del SP o cuando la economía enfrenta perturbaciones sistémicas prolongadas de liquidez, la opción de expandir la gama de countrapartes eligibles para las facilidades de liquidez del BC, incluyendo IF no bancarias, amerita ser considerada como un instrumento adicional que contribuye a la resistencia tanto de IF individuales como del mercado en su conjunto.



GRACIAS!

